

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

CX/EURO 07/25/1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITE COORDINADOR REGIONAL FAO/OMS PARA EUROPA

25ª reunión

Vilnius (Lituania), 15-18 de enero de 2007

La reunión se celebrará en el Hotel Holiday Inn, Vilnius, Seiminyškiu 1, LT-09312, Vilnius, Lituania del lunes 15 de enero de 2007 a las 10.00 horas, al jueves 18 de enero de 2007

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del Documento
1.	Aprobación del programa	CX/EURO 07/25/1
2.	Cuestiones de interés planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/EURO 07/25/2
3.	Actividades de la FAO y la OMS que complementan la labor de la Comisión del Codex Alimentarius, incluida la creación de la capacidad	CX/EURO 07/25/3, Parte I
	Actividades de la FAO y la OMS que complementan la labor de la Comisión del Codex Alimentarius, incluida la creación de la capacidad	CX/EURO 07/25/3, Parte II
4.	Información sobre los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos y la Participación de los Consumidores en el Establecimiento de Normas (CL 2006/21-EURO, Parte A)	CX/EURO 07/25/4
	Información sobre los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos y la Participación de los Consumidores en el Establecimiento de Normas (CL 2006/21-EURO, Parte A)	CL 2006/21
	Información sometida por Polonia, Suecia	CX/EURO 07/25/4-Add.1
5.	Información sobre la Utilización de las Normas del Codex a Nivel nacional y regional (CL 2006/21-EURO, Parte B)	CX/EURO 07/25/5
	Información sobre la Utilización de las Normas del Codex a Nivel nacional y regional (CL 2006/21-EURO, Parte B)	CX/EURO 07/25/5-Add.1
	Información sometida por Polonia	
6.	Nombramiento del Coordinador	CX/EURO 07/25/6
7.	Otros asuntos y trabajos futuros	
8.	Fecha y lugar de la próxima reunión	
9.	Aprobación del Informe	

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

- Tema 1 Adopción del Programa Provisional (CX/EURO 07/25/1) :** De conformidad con el Artículo VII.2 del Reglamento, el primer tema del Programa Provisional será la adopción del Programa.
- Tema 2 Cuestiones planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex (CX/EURO 07/25/2) :** Este tema incluye cuestiones relativas a la Región planteadas en las últimas reuniones de la Comisión y en otros Comités y Grupos de Acción del Codex.
- Tema 3 Actividades de la FAO y la OMS que complementan la labor de la Comisión del Codex Alimentarius, incluida la creación de la capacidad (CX/EURO 07/25/3) :** Los Representantes de la FAO y la OMS proporcionarán un informe sobre las actividades de la FAO y la OMS complementarias al trabajo de la Comisión del Codex Alimentarius, incluido los programas de creación de capacidad para los países en transición.
- Tema 4 Información sobre los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos y la Participación de los Consumidores en el establecimiento de Normas (CX/EURO 07/25/4) :** En su 57ª reunión, el Comité Ejecutivo acordó que todos los asuntos relacionados con la legislación alimentaria, el control de los alimentos, las estructuras nacionales del Codex y la participación de los consumidores, que se habían debatido en dos temas distintos del programa, se combinaran en un tema único, con vistas a facilitar la presentación de informes por parte de los países miembros y racionalizar los debates en los Comités Coordinadores, teniendo en cuenta la duplicación y la confusión posibles durante el examen de estos asuntos (ALINORM 06/29/3, párr. 103). Las informaciones presentadas en respuesta a la Carta Circular CL 2006/21-EURO, Parte A, se resumen en el documento CX/EURO 07/25/4.
- Tema 5 Información sobre la Utilización de las Normas del Codex a Nivel nacional y regional (CX/EURO 07/25/6) :** La 57ª reunión, el Comité Ejecutivo acordó añadir un nuevo tema en el programa de los Comités Coordinadores Regionales relativo a la utilización de las normas del Codex y textos afines a nivel nacional y regional. En cumplimiento de esa decisión, recomendó que los miembros del Comité Coordinador presentaran información acerca de la utilización de las normas del Codex (ALINORM 06/29/3, párr. 104-105). Las informaciones presentadas en respuesta a la Carta Circular CL 2006/21-EURO, Parte B, se resumen en el documento CX/EURO 07/25/5.
- Tema 6 Nombramiento del Coordinador (CX/EURO 07/25/6) :** De conformidad con el Artículo IV.2 del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, se invitará al Comité a designar un Coordinador para Europa para que sea nombrado por la Comisión en su 30º período de sesiones.
- Tema 7 Otros asuntos y trabajos futuros :** De conformidad con el Artículo VII.5 del Reglamento de la Comisión, cualquier miembro de la Comisión podrá proponer que se incluyan en el Programa temas específicos relativos a cuestiones de carácter urgente. Sin embargo, se recomienda presentar las propuestas relativas a este tema del programa por escrito antes del inicio de la reunión.
- Tema 8 Fecha y lugar de la próxima reunión:** Se informará al Comité acerca de la fecha provisional de la próxima reunión.
- Tema 9 Adopción del Informe:** De conformidad con el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión, el Comité aprobará el informe de su 25ª reunión en base a un proyecto de informe proporcionado por el Secretariado.